EL GRITO POR LA VIDA

JUNIO

COMITE POR LA VIDA-RODRIGO ROSAS DENCORI-BOLETIN NÑ10

Comité por la vida

Rodrigo Rojas D. Pudahuel

TODA PERSONA TIENE DERECHO AL DESCANSO, AL DISFRUTE DEL TIEMPO LIBRE, A UNA LIMITACIÓN RAZONABLE DEL TIEMPO DE TRABAJO Y A VACACIONES PERIODICAS PAGADAS.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ART_ 24

TODO PUEBLO CUYOS DERECHOS FUNDAMENTALES SEAN GRAVEMENTE IGNORADOS TIENE EL DERECHO DE HACERLOS VALER ESPECIALMENTE POR LA LUCHA POLÍTICA Y SINDICAL, E INCLUSO, COMO ÚLTIMA INSTANCIA POR EL RECURSO A LA FUERZA.

ART. 28
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS.

Editorial

El respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos, constituye un elemento principal para el desarrollo integral y libre de las personas y de los PUEBLOS.

Durante mas de 15 años el Pueblo de Chile ha sido víctima de las mas brutales violaciones a los D D H H que han permitido el asesinato, desaparecimiento forzado ,tortura , exilio.... ha permitido la superexplotacion de obreros y trabajadores; la cruenta aplicación del mercado de la salud, educación, cultura vivienda... La desproporcionadas alzas en los artículos mas e elementales de alimentación , vestuario y locomoción.

Constatamos a la vez entre los pobladores y la mayoría de l los hombres del Pueblo un DESCONOCIMIENTO de sus Derechos.

Por muchos años, la prensa , la T V , la educación , la religión, y todo el ambiente cultural en Chile, ha puesto un especial énfasis en los deberes de los hombres especialmente entre los marginados , los asalariados .....

Cuando se alza una voz , o voces que quieren ejercer o exigir sus derechos , son brutalmente persegidoas , reprimidas , marginadas , calificandolas de subversivas , delincuentes ,políticas o marxistas....

En este Boletín GRITO POR LA VIDA , reservaremos cada mes un espacio para entregar algunos principios básicos de Derechos Humanos , que ningún ciudadano debe desconocer. Ademas queremos dar a conocer una de las PROPUESTAS DEL Comité por la Vida en materia de Educacion en los DD HH. Por tanto , EXIGIMOS

UN PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCION Y EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESCUELAS , COLEGIOS , UNIVERSIDADES Y OTROS CENTROS DE FORMACION Y EDUCACION COMUNITARIOS, CON UN UNA ADECUADA UTILIZACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL , EN ESPECIAL LA TV . , FORTALECERA LAS BASES DE LA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y EL DESARROLLO EN PLENITUD DE TODOS LOS CHILENOS .

EL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEBERA TRATARSE COMO ASIGNATURA EN TODOS LOS CENTROS DE EDUCACION DEL PAIS.

NOTICIAS...

DEL 4 AL 13 de MAYO Se realizó una "Jornada Por La Vida"

FAMILIA BERMUDES

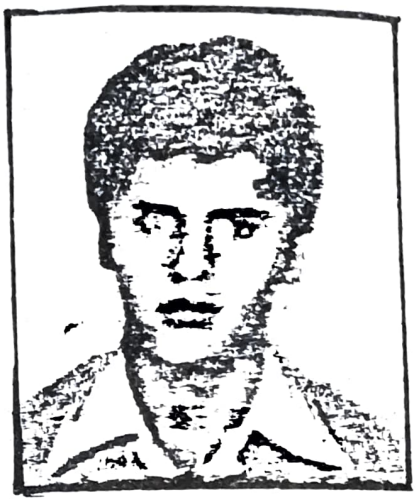

SE realizaron diversas actividades en Homenaje a Los Pobladores caidos...

- Romería al cementerio Gral. a Las tumbas de Juan y Maximo Bermudez.
- Velatorio en Salvador gutierrez con Diagonal Renis. Homenaje. FAM. BERMUDEZ.
- MISA EN La Parroquia Sn. Pablo del Montijo
- ACTO FORO: DERECHOS HUMANOS Y VIVENCIA POBLACIONAL
- EXPOSICIÓN de ARTESANÍA e inaguración del 2do TALLER de ARPilleras_HNA. MAGDALENA RENDIFO
- ACTO CULTURAL HOMENAJE a BLANCA RENDIFO Y FAMILIA Bermudes.

MISA Y VELATORIO
EN DIAGONAL RENIS CON BOROA.

IX SEMANA INTERNACIONAL POR LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS

¡POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA EXIGIMOS VERDAD Y JUSTICIA!

Durante los días 24 de mayo al 1º de junio, tuvo lugar la conmemoración de la Novena Semana Internacional por los Detenidos-Desaparecidos en América Latina, que año tras año organiza FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos).

La situación de los derechos humanos en nuestro continente latinoamericano, en lo que va corrido del presente año, muestra una realidad francamente alarmante de actos violatorios a los derechos humanos más fundamentales de la persona. Las cifras de violaciones a los derechos fundamentales han aumentado incluso en países que han recuperado la democracia.

El drama de la existencia de alrededor de 90.000 detenidos-desaparecidos en América Latina constituye, sin lugar a dudas, el problema más grave de violación de derechos humanos que afecta a nuestro continente.

Este método represivo ha violado todos los derechos fundamentales de la persona: el derecho a la libertad, el derecho a la integridad física, el derecho al debido proceso, el derecho a la vida, y a nosotros mismos, sus familiares, se nos ha sometido y se nos somete a diario al desconocimiento del destino de aquellos que nos son tan amados.

En nuestro país esta práctica inhumana y aberrante, volvió a reeditarse en septiembre de 1987 con el desaparecimiento de 5 jóvenes cuyos nombres han pasado a engrosar la larga lista de los más de 768 casos de

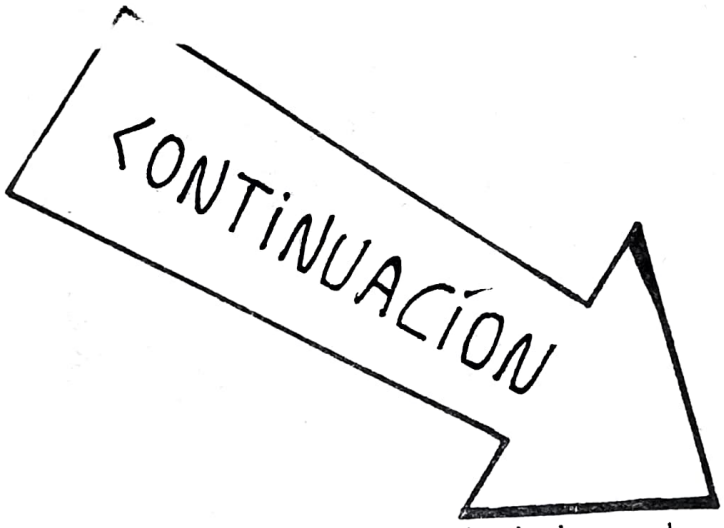

hombres y mujeres cuyo rastro se pierde luego de ser detenidos por los organismos de seguridad del Estado.

Después de tantos años de dura lucha por saber el paradero de cada uno de ellos, y enfrentados hoy a una coyuntura política que abre la perspectiva de la recuperación de la democracia y también de recuperar los mecanismos que un Estado de Derecho tiene para proteger la vida y la libertad de las personas, queremos expresar claramente que continuaremos con el mismo empeño y tenacidad para exigir el esclarecimiento de la situación de nuestros familiares y la Justicia mediante la investigación judicial correspondiente y en especial el destino de los hijos en gestación que pudieron sobrevivir a sus madres desaparecidas.

Pero para que esto sea una realidad necesitamos del apoyo, de la solidaridad de usted que tiene clara conciencia de que este no es un problema sólo de algunos chilenos afectados, es un problema de toda la sociedad, que vio que los mecanismos de protección de un ser humano eran impotentes ante el crimen organizado, que sintió que su vida o su libertad dependían del arbitrio, que constató que el Poder Judicial era en esta materia un cómplice por omisión de las violaciones de Derechos Humanos.

Ahora más que nunca estará en las manos de cada chileno hacer realidad la obtención de la Verdad sobre este drama, la obtención de la Justicia, exigiendo que exista un Poder Judicial que retome las potestades jurisdiccionales a las que renunció para que se remuevan los obstáculos que han impedido la obtención de esta Verdad y la Justicia, en especial se anule la Ley de Amnistía para que el futuro Parlamento elegido declare crimen contra la humanidad la desaparición forzada y para que desmantele los organismos que hicieron posible la ejecución en Chile de estos métodos aberrantes.

Como ve, es grande la tarea que le dejamos en sus manos. Comparta con nosotros esta responsabilidad de saber qué ocurrió con los chilenos detenidos-desaparecidos y porque se haga Justicia con los responsables de esta atrocidad.

¡POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA
EXIGIMOS VERDAD Y JUSTICIA!
NO A LA IMPUNIDAD !

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS

CABILDO

Las organizaciones sociales y populares de Cerro Navia, nos dirigimos a la opinión pública, para dar a conocer que en nuestra comuna nos encontramos preparando un gran Cabildo Comunal.

Este cabildo consiste en crear un espacio democrático en donde los pobladores organizados y no organizados expongan la critica situación por la cual atraviezan. Creemos, que nosotros los marginados y excluidos tenemos mucho que decir; mucho que exigir y mucho porque luchar. Tenemos un gran desafio en la hora actual y en el futuro gobierno democratico.

Es esto lo que nos motiva para impulsar esta gran iniciativa, que sera un espacio de debate y de encuentro, como en los antiguos cabildos que alguna vez se realizaron en nuestra Patria, reencontrandonos con nuestras tradiciones Democraticas.

Otro hecho que nos motiva, es reponer la participacion y protagonismo de los Pobladores en la toma de decisiones en nuestro Pais. Es evidente el divorcio que existe hoy entre lo social y lo politico, en donde la politica es practicada solo por los "profesionales de la politica ", restringiendo a un papel ejecutor al mundo social. Cuestion que nos parece grave. Es por eso, que nos planteamos la tarea de que los pobladores definitivamente sepan reconocerse como sujeto y no como un objeto; que reconozcan cuales son sus derechos y que luchen por ellos. Pero estamos cierto que esta lucha no debe estar aislada del contexto politico actual. Sino por el contrario debe estar intimamente ligada y somos nosotros los llamados a crear las condiciones para que nuestras demandas sean realmente escuchadas y asumidas y que esten contenidas en las plataformas y programas que las fuerzas politicas hoy levantan.

En la preparacion del cabildo hemos contado con la participacion de un numero importante de organizaciones de la comuna, las cuales se encuentran preparando las asambleas previas por sector social o frente especifico, cuyas resoluciones se daran a conocer en la fase final del cabildo, o sea, a fines de julio, ocasion que realizaremos una gran asamblea abierta en Mapocho con Florencia. Las areas o frente que se encuentran en pleno desarrollo de sus asambleas previas se destaca la participacion de los jovenes; mujeres; ollas comunes; derechos humanos; juntas de vecinos; etc. Cada organizacion elaborara sus pliegos, lo que nos permitira avanzar en la construccion del Pliego Comunal, para enarvolarlo ahora y hacerlo presente mañana en un futuro gobierno democratico.

Para que el resultado del cabildo sea todo un exito, estamos preparando una Gran Caravana por las Demandas Populares el 15 de julio. Caravana en donde estaran expresadas las demandas mas sentidas de la poblacion y tendra 3 grandes columnas que partiran de distintos lugares :

1.- Villa Alianza . Su lema Por el fin de la U.F. y las deudas

2.- Sara Gajardo . Su lema Por los derechos humanos

3.- Neptuno Su lema Por la participación Social

Estas columnas convergeran en ..Huelen con Teniente Cruz.. , donde haremos un gran acto cultural por las Demandas Populares.

Convocamos a participar en todas las actividades, para hacer del cabildo una gran jornada de lucha por la democracia y por las demandas populares.

" Con la caravana por las Demandas Populares
Avanzar hacia el Cabildo Comunal "

DEMOCRATIZACION POR LA BASE

Desde el 5 de octubre, en que el pueblo le dio un duro golpe al régimen de hambre y miseria con Pinochet a la cabeza, el movimiento popular viene avanzando (en forma celérica) en un proceso de democratización por la base; aunque en las cúpulas políticas persistan las negociaciones entre cuatro paredes dejando ausente al pueblo.

Esta verdad nos plantea algo sustancial.

La lucha por la democratización de la sociedad será más profunda y verdadera si tiene como actor de primera linea al PROTAGONISMO POPULAR; pero será retardataria y formal si le entregamos la dirección de la lucha democrática a OTRAS FUERZAS que no tendrán escrúpulos para hipotecar las aspiraciones democráticas y sociales del pueblo por una supuesta estabilidad que encubrirá la negociación con las fuerzas más reaccionarias de la sociedad chilena.

La creciente participación activa y protagónica del pueblo en torno a las decisiones políticas y de resolución a su problemática, aún no encuentra los caudales claros que las conduzcan. Por esto el pueblo debe hacer ese instrumento, que represente efectiva y directamente los intereses populares, con los partidos de la izquierda consecuente.

Teniendo claro todo lo anterior, es que el pueblo y sus organizaciones los que han dado grandes pasos en el camino de la democratización por la base, es así como desde el ámbito poblacional, con la democratización de las organizaciones naturales de los pobladores: las juntas de vecinos, ha emprendido la lucha democrática reivindicativa contra la dictadura en el ámbito comunal: TODOS CONTRA EL ALCALDE.

Son muchas las juntas de vecinos democratizadas, pero son más las que faltan por hacerlo. pero cuidado, la lucha por las juntas de vecinos no debemos entenderlas como un fin en sí mismo, NO BASTA CON EL SOLO HECHO DE DEMOCRATIZARLA Y DAR LA PELEA DESDE DENTRO de la institucionalidad, sino que debemos avanzar mucho más. Debemos integrar al conjunto de la población a ejercer sus derechos y luchar por sus demandas; debemos profundizar los lazos con nuestro pueblo.

Estoy convencido que la democratización por la base, no es sólo democratizar las juntas de vecinos, como puede pensarse, sino que es un proceso más complejo de acumulación de fuerza propia, donde el pueblo consciente, organizado y movilizado debe ser protagonista en la resolución de su problemática, con capacidad de elaborar sus plataformas y programas que contengan sus máximas aspiraciones sociales, económicas y políticas

VISITA DE VERONICA DE NEGRI

" El joven que no es rebelde no está vivo ", especialmente los jóvenes de Paises como CHILE.

Con muchas fuerzas en sus palabras y conviccion en sus pruincipios Verónica De Negri madre de Rodrigo Rojas, repitío esta frase más de una vez en las reuniones con el Comite por la Vida y otras organizaciones de la comuna.

Por ella supimos y conocimos más detalle de las experiencias, personalidad y compromiso de su hijo Rodrigo.

Mujer gigante de espíritu y amor a su pueblo, que vivió y experimentó en ella la violencia más desatada del regímen : Detención, tortura y desaparecimiento por seis meses. Dejados en manos de personas solidarias sus dos hijos: Rodrigo y Pablo, que en la actualidad tiene 14 años. Su compañero ya había sido detenido y asesinado. Sus hermanos estaban en el exilio.

Habló con valor y dulzura sobre el reencuentro en Waschington con sus dos hijos.

Pero lo que no nos paso por desapercibido fue su ansia de escuchar. Escuchar a las Sras. de los talleres y ollas comunes, a los jovenes, hombres y mujeres. Escuchar y a la vez entregar sus aportes y sus valores.

Su paso por el Comité por la Vida es un privilegio. Su personalidad y ejemplo nos señalan que estamos en lo correcto y nos estimula y motiva a continuar en nuestros objetivos: Luchar por la Vida...

Igual que Verónica sentimos que su hijo está vivo y que vive en cada joven que lucha y se alza para exigir el respeto por los DERECHOS DEL PUEBLO.

ANTONIO ROMAN

Por la Vida
Decisión
de
cambio

CANDIDATO

PAIS

"...Nací en la Comuna de Quinta Normal, aquí me crié con mis padres, hermanos y chiquillos del barrio Villa Municipal. Junto a mi madre costurera y mi padre obrero municipal trabajé en las ferias libres y en jardinería.

Hice mis primeros estudios en la Escuela Matte, luego en la Industrial de Quinta Normal. Gracias a mis padres, ingresé a la Universidad en 1981 para ser profesor. Allí con otros estudiantes logramos realizar la primera elección democrática de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH - 84) bajo Dictadura, en la cual fui elegido dirigente, y por ello, posteriormente perseguido.

Retomando, desarrollé actividades de confirmación y trabajo pastoral en la Parroquia 'Nuestra Señora de los Dolores' (76-80), y participé en la formación de Centros Juveniles como el 'Carrascal 4000' y Comedores infantiles en las poblaciones Paula Jaraquemada y Ampliación Lo Franco

Es esta experiencia la que me lleva desde el año 85-86 a trabajar como dirigente nacional del MDP, la Izquierda Unida y participar en el **PAIS**. Así se construyó mi compromiso democrático con los que sueñan y pelean por un país distinto. Un país donde los jóvenes y los trabajadores puedan reír, estudiar, laborar, vivir sin miedo.

Un país donde todos los niños tengan asegurado su medio litro de leche; donde la mujer ocupe un lugar digno y juegue un rol activo en la sociedad, y donde no se persiga a nadie por pedir justicia.

Quiero un país sin exclusiones, donde el pueblo defina su destino.

Yo me la juego por la vida, por cambiar este país, por terminar con la Dictadura."

"Por eso postulo a Diputado por Cerro Navia, Lo Prado y Quinta Normal."

Sueldos y salarios justos.

Empleos dignos y estables.

Elección democrática de las Juntas de Vecinos y Alcaldes.

Derecho a vivienda digna.

Educación y salud para todos.

Derechos Humanos: Verdad y Justicia.

No más represión. Libertad a los presos políticos.

Una nueva Constitución y un parlamento democrático.

Libertad, recreación y cultura para la juventud.

DISTRITO 18
CERRO NAVIA,
LO PRADO
QUINTA NORMAL

ANTONIO ROMAN

DERECHOS HUMANOS: responsabilidad de todos

PRESENTACION

Desde el mismo momento en que irrumpe la dictadura militar encabezada por el general Pinochet, el tema de los derechos humanos comienza a ser una preocupación importante para la ciudadanía nacional y la comunidad internacional. Estremecen nuestras conciencias, acciones criminales permanentes, dirigidas desde el propio aparato de estado con el fin de neutralizar y aniquilar a opositores, demócratas y trabajadores.

Hoy día vemos renacer la esperanza de que la incertidumbre de la vida deje de ser una dura realidad cotidiana. La derrota de Pinochet y la de su régimen en el plebiscito es una señal inequívoca del anhelo y decisión de la gran mayoría nacional de comenzar a transitar a pie firme por el sendero de la democracia y de la justicia. Este no será un tránsito fácil, aún la democracia tiene muchos enemigos que se oponen y se opondrán a su realización.

Los avances democráticos que hemos conquistados y que esperamos profundizar mucho más a futuro deben ir de la mano con los avances en el terreno de los derechos humanos. Ello implica el desafío de saldar cuentas con el pasado a objeto de corregir e impedir nuevamente que en nuestra patria se cometan atropellos de tal magnitud. Se impone el desafío de lograr convencer con nuestras justas razones al conjunto de la sociedad chilena para que se sensibilice, se pronuncie y actúe en consecuencia en la necesaria verdad de lo ocurrido y en el castigo ejemplar para los ejecutores de los actos delictuosos e inhumanos cometidos.

Esta cartilla tiene por propósito ordenar en forma simple y clara el tema, para que, con fundamentos promovamos el más amplio debate a nivel de todas las organizaciones existentes en la vida nacional. Nuestro propósito es contribuir al grande, hermoso y justo objetivo de hacer plena realidad los derechos humanos en nuestra patria.

1. ¿QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Los derechos humanos son las condiciones básicas, reconocidas universalmente, que permiten a las personas y pueblos desarrollarse integralmente y en libertad. En este sentido, la declaración universal de los derechos humanos y los diversos pactos, convenios y acuerdos en relación a ésta, son conquistas de la humanidad que favorecen el desarrollo de sociedades más humanas y plenas.

Cada estado es garante y se compromete a asegurar el respeto universal y efectivo de los derechos del hombre; del mismo modo que es responsable cuando comete atropellos contra la libertad y los derechos básicos.

Los derechos humanos son un todo inseparable, así para que se realicen unos, deben existir los otros, y cuando se viola un derecho, todos los demás son violados.

PRINCIPALES ACUERDOS INTERNACIONALES

1948 DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, O.N.U. (Organización de Naciones Unidas).

1949 CONVENIO DE GINEBRA SOBRE CRIMENES CONTRA LA HUMANIDAD.

1969 PACTO DE SAN JOSE DE COSTA RICA, SUSCRITO POR MIEMBROS DE LA OEA (Organización de Estados Americanos).

1976 PACTOS DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS Y DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE NACIONES UNIDAS.

1976 DECLARACION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS, FIRMADA EN ARGEL.

1984 CONVENCION CONTRA LA TORTURA, DE NACIONES UNIDAS.

La hermana Blanca Rengifo se destacó por su arrojo y entrega en la defensa de quienes peligraban.

Este Informe Especial da a conocer sólo algunos nombres y hechos ocurridos en la etapa más dura de estos 16 años. Son centenares, sin embargo, las personas que pusieron a disposición sus casas, sus autos, su ropa y su compañía para que fueran utilizadas en esta tarea anónimamente heroica.

Santiago vivía sus primeras horas despúes de dos días completos de toque de queda, ese jueves 13 de septiembre de 1973. En algunos barrios se festejaba la caída del gobierno de Allende. En otros, reinaban el miedo y la incertidumbre, aumentados por la desinformación y los numerosos rumores que hablaban de fusilamientos, detenciones, allanamientos. En una casa ubicada en la zona norte, la religiosa Blanca Rengifo escuchaba radio junto a otras hermanas de su congregación del Amor Misericordioso. Unos suaves golpes en la puerta las sobresaltaron. No esperaban a nadie.

Fue la hermana Blanca quien se levantó para abrir a una vecina que, con ojos asustados, requirió su ayuda y le pidió que saliera. A los pocos minutos volvió, acompañada de un joven herido a bala y con la pierna quebrada. Ante la atónita mirada del resto de las monjas, el hombre les informó que era brasileño. Había sido detenido junto a dos amigos y escapado milagrosamente con vida de un fusilamiento, en el que perecieron sus compañeros. Fueron conducidos hasta la orilla del Mapocho, donde una patrulla les disparó. El cayó al agua y sobrevivió. Logró salir unos 500 metros más al norte. Era el sector donde vivían las monjas.

"Soy el embajador de Suecia, están violando una ley internacional", gritó Edelstam, mientras, junto a otros funcionarios de su sede, sostenían la cama donde se encontraba la enferma, a la vez que los uniformados la tironeaban de otro lado para sacarla de la pieza, cuestión que consiguieron después de un duro forcejico.

Al embajador sueco Harald Edelstam le deben la vida cientos de personas. El arriesgó su propia existencia en más de una oportunidad.

Eran los días en que la diputada Laura Allende, bajo arresto domiciliario, concurría a diario al Hospital Oncológico para tratarse con cobalto el cáncer a los huesos que padecía. Jamás faltaba a su cita con el médico. La salida le permitía establecer contacto con estas redes y con personas que acudían a ella pidiendo protección.

LAURA
AIIENDE

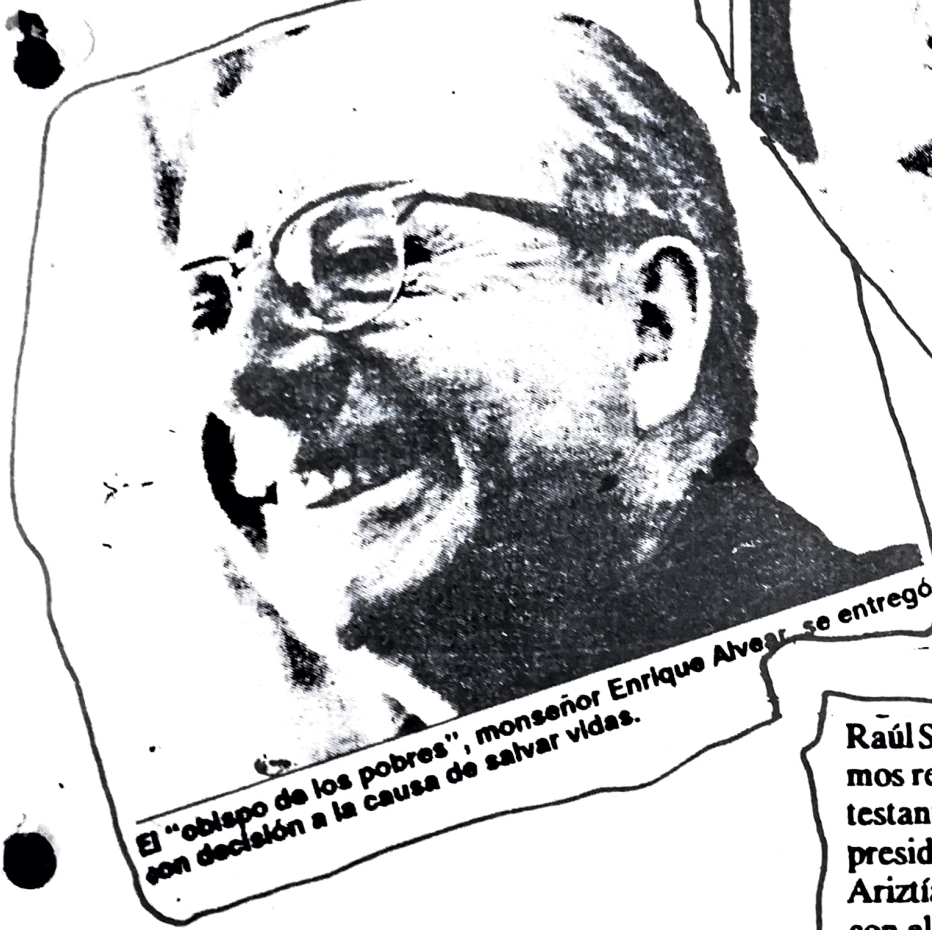

El "obispo de los pobres", monseñor Enrique Alvear, se entregó con decisión a la causa de salvar vidas.

El 6 de octubre, el cardenal Raúl Silva Henríquez, junto a los máximos representantes de las iglesias protestantes, fundó el Comité Pro Paz, que presidió el obispo chileno Fernando Ariztía junto al luterano Helmut Frenz, con el objeto de ayudar a las personas que sufrían situaciones represivas. De esta forma, la Iglesia Católica institucionalizó la tarea de ayuda a los perseguidos. Profesionales, creyentes y no creyentes, religiosos y laicos se acercaron a la institución a ofrecer su ayuda voluntaria.

Nunca faltó un lugar donde dejar a las personas por algunos días. Las casas variaban. Se abrían unas y se cerraban otras. Sus propictarios no preguntaban, sólo ayudaban, como la psiquiatra Lola Hoffmann, que llegó a juntar hasta cinco personas a quienes había que salvar la vida.

ESTRACTO DEL ARTiCULO
LOS Heroes ANONiMOS
Revista ANALiSiS Nº283

PRESENTACION.

1. ¿QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS?
2. ¿CUALES SON NUESTROS DERECHOS?
3. EN CHILE SE HAN VIOLADO TODOS NUESTROS DERECHOS
4. POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA: ¡VERDAD Y JUSTICIA!
5. ARRIESGARON SU VIDA POR LA DEMOCRACIA
6. LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS VAN DE LA MANO
7. DERECHOS HUMANOS, UNA RAZON PARA ACTUAR